

## **RESPUESTA A RECLAMACION**

Dr. Julián Mauricio Pinzón

Cordial Saludo

En respuesta a su reclamación nos permitimos responder lo siguiente:

### **VALORACION DE ANTECEDENTES:**

Efectivamente y teniendo en cuenta su experiencia de 20 años como usted lo menciona, la universidad ratifica el porcentaje obtenido en la misma, la ponderación exigida para este concurso es del 20% y usted obtuvo 17.85%. La clasificación metodológica para distribuir el 20% fue de la siguiente manera.

<b>No.</b>	<b>Área</b>	<b>Ponderación</b>
01	Titulo profesional	10%
03	Experiencia Especifica	5%
04	Capacitación	2%
05	Documentación Legal	2%
06	Investigación	1%
<b><i>Ponderación Total</i></b>		<b>20%</b>

Por tanto y de acuerdo a lo anterior su resultado es:

Titulo profesional.....10%  
Experiencia Especifica.....5%  
Capacitación.....1.71%  
Documentación Legal.....1.14%  
Investigación.....0  
**Total Obtenido en la hoja de vida.....17.85%**

### **PRUEBA DE CONOCIMIENTOS**

Revisando los resultados obtenidos por usted en la prueba de conocimientos que presentó el día sábado 29 de Mayo del presente año, la universidad se permite informar que:

Usted contestó 11 preguntas correctas y 4 incorrectas, lo cual quiere decir que bajo lo presentado por usted su resultado es de 47.63%. La ponderación

exigida para esta concurso es del 65%, esta prueba estuvo constituida con 15 ítems cada una con un valor de acierto de 4.33 para obtener lo exigido.

Se ratifica lo publicado el día sábado 29 de mayo según lo pactado en cronograma.

### **RECLAMACION RECIBIDA**

2010/5/29 JULIAN MAURICIO PINZON GUEVARA <jumapin05@gmail.com>

En atención de los resultados preliminares publicados el día sábado 29 de mayo de 2010, del concurso meritocrático de la E.S.E Simacota, atentamente solicito el favor de revisar la valoración de antecedentes, en razón que acredito 20 de años de experiencia distribuidos en cargos Profesional, ejecutivo y Dirección, como consta en la Hoja de Vida. Como también revisar la prueba de conocimientos. En espera de su respuesta. Julián Mauricio Pinzón Guevara 91.214.349 B/manga